

Sólo en Galicia y Asturias crece la superficie forestal quemada

INCENDIOS ▶ La comunidad perdió durante el año pasado un 61% más de monte que en 2005, un 196% más que la media de las campañas de la última década ▶ Ocho de cada diez son intencionados, la tasa más alta de España

REDACCIÓN • SANTIAGO

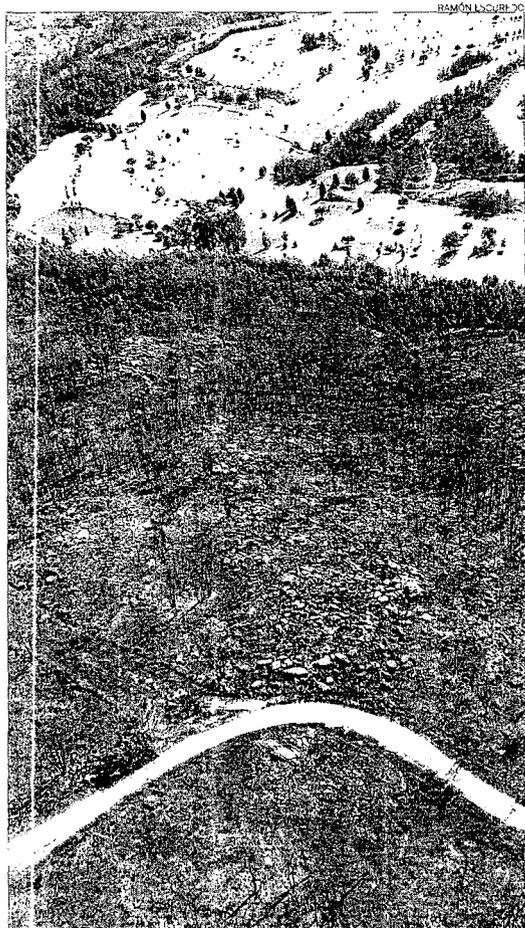
Todas las comunidades autónomas registraron en 2006 un descenso en el volumen de su superficie forestal afectada por el fuego a excepción de Galicia y Asturias. Así se recoge en el informe sobre la evolución de la lucha contra los incendios elaborado por el sindicato CCOO.

Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Cantabria y Andalucía superaron el pasado ejercicio con datos más que positivos: la superficie calcinada en 2006 fue en sus casos la menor del decenio 1996-2005. Muy al contrario, en la comunidad gallega se perdió un 61% más de monte que en la campaña 2005, un 196% más que la media de los últimos diez años.

En ese periodo ardió el 15,29% de la superficie gallega, el porcentaje más alto de todo el Estado, también seguido de cerca por el del Principado de Asturias, con un 14,30%.

Galicia también ocupa un desafortunado lugar en cuanto al número de incendios desastrosos de modo intencionado. En su análisis, CCOO llama la atención sobre el elevado índice de intencionalidad que se observa en los fuegos registrados en Galicia, Cantabria, Castilla y León, Canarias y Extremadura, pero es que, entre todas ellas, Galicia destaca con un 84,69% de incendios intencionados, lejos del 68,62% de Cantabria o el 40,28 de Extremadura.

Baleares, Cataluña, La Rioja y Aragón también presentan más de la mitad de incendios por ne-



Vista aérea de la zona de Domaio tras los fuegos de agosto de 2006

gligencia, mientras que en Aragón, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Murcia hay un alto porcentaje de fuegos originados por rayos.

En el conjunto estatal, el año pasado se registraron 16.355 incendios forestales, un 35,8% menos que en 2005 y un 21,7% menos que en el decenio 1995-2006. En cuanto a superficie quemada, ardió 148.826 hectáreas, un 21,2% menos que en 2005 y un 20,4% más que en el último decenio. En los cuatro primeros meses de 2007 se han registrado 2.232 conatos (menos de una hectárea) e incendios, haciendo de éste el año con menos fuegos registrados entre enero y abril de los últimos diez años.

241 fallecidos desde 1979

El informe de CCOO también se detiene en otros aspectos, como los dispositivos de persecución de los incendiarios (destacando que, ya en 2004, Galicia y Extremadura crearon la figura de un fiscal especializado en delitos de incendios forestales) o la situación del personal de extinción. CCOO considera que el colectivo de 300.000 personas dedicado a la lucha contra el fuego está "maltratado" y pide más formación y contratación estable.

También repasa CCOO el número de víctimas en labores de extinción. Desde 1979 a 2006 han muerto 241 personas en los incendios españoles, de las que 175 eran profesionales de la extinción, voluntarios, fuerzas del orden y el Ejército, y 66 civiles

Narbona cree que "el calor" no provoca los fuegos, sino un acto premeditado

▶ La ministra dice que las condiciones climáticas sólo empeoran los siniestros y lamenta las negligencias

E. P. • SANTIAGO

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, consideró ayer "fundamental" concienciar a la sociedad de que "no es el calor" el que provoca "la mayoría" de los incendios, sino "un acto intencional o negligente".

En declaraciones a Onda Cero, la ministra recordó que "el calor al igual que el viento lo único que hacen es propagar y hacer más graves" los incendios, ya que, según remarcó, "nueve de cada diez" de estas catástrofes se deben a "una negligencia o a un acto intencional".

Asimismo, destacó el aumento presupuestario que su cartera ha destinado, desde el inicio de la legislatura, a las comunidades autónomas tanto para la prevención como a la extinción y restauración de zonas quemadas. En la misma línea, remarcó "lo mucho que se ha avanzado", desde el punto de vista de la persecución de este delito, a través de la creación de la Fiscalía especial para delitos ambientales y urbanísticos. Por último, Narbona también hizo hincapié en el "formidable despliegue" que este año se realizará en Galicia para mejorar la vigilancia de las zonas verdes.